

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOULTEGCORP C.A. EFECTUADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. La Garzota Sector 2 Mz-156 solar # 18 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Edwin Franklin Nieto Ormeño y Guido Octavio Vélez Rodríguez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Guido Octavio Vélez Rodríguez, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el Señor Edwin Franklin Nieto Ormeño.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y seis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, conocer el informe del Gerente General y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h45 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA. Despues de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres dias del mes de abril de 2019, las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle La Garzota sector 2 Mz-156 solar # 18 de esta ciudad, previa convocatoria, los señores: Edwin Franklin Nieto Ormeño y Guido Octavio Vélez Rodríguez, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para el orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
Edwin Franklin Nieto Ormeño
ACCIONISTA

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesion el Señor Guido Octavio Vélez Rodríguez, Gerente General de la compañía y como Secretario actua el Señor Edwin Franklin Nieto Ormeño.

La Presidencia solicita que se actúe el quórum, luego de quince minutos. La Presidencia verifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y seis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, conocer el informe del Gerente General y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018;
- 2. Aprobar el informe del Gerente General;
- 3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16:15 y una vez se da lectura del acta, la misma que una vez aprobada

